

# PROPUESTA

Ruta de fortalecimiento PDI 2020-  
2028 “Aquí construimos futuro” con  
el programa de Gobierno Rectoral

## 2024-2028



» Aquí construimos futuro «

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



# INTRODUCCIÓN

En el mes de diciembre de 2024, se re elige como Rector al Doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo con un **plan de Gobierno 2024-2028**, dado lo anterior **se hace necesario realizar una revisión y alienación de los proyectos** que forman parte del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”.

Si bien el **Plan de Desarrollo es del largo aliento (2028)**, el **horizonte los proyectos institucionales, deben estar alineados con los retos de los periodos rectorales**, de tal manera que esto permita **incluir las apuestas de cada Rector en el PDI y garantizar su articulación**.

Así mismo, de acuerdo al marco normativo aprobado por el Consejo Superior y con base en el direccionamiento actual del PDI, se **realizará el proceso de alineación del programa de gobierno con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”**, a partir de los indicadores aprobados en el plan, para lo que se ajustarán las metas que den lugar y se incorporarán en los proyectos las acciones que no estén visibles actualmente acorde a los retos rectorales (programa de gobierno).

Por lo anterior, se **presenta la ruta de alineación del programa de gobierno con el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”**.

# 1 Estudiantes

## Acceso - Ampliación de Cobertura

- Ampliación de cobertura en 4000 cupos alineada a las apuestas del Gobierno Nacional en oferta académica tanto presencial, virtual y PREMTIC.
- Articulación de la Universidad con la Educación Media (*Encuentro departamental de rectores*)

## Bienestar

- Ampliación del bono alimenticio para estudiantes en condición de vulnerabilidad
- Fortalecer los programas de salud, transporte, alimentación, cultura, deporte, recreación y continuar con la atención en **Casita Utepitos** de los hijos de los estudiantes

## Permanencia

- Dar continuidad al Programa de Acompañamiento Integral para el egreso exitoso.
- Asegurar acceso y permanencia de estudiantes provenientes de los pequeños municipios y zonas rurales.

## Inclusión

- Fortalecimiento a la ruta de derechos humanos y puntos violeta.
- Fortalecimiento de los programas académicos y de la infraestructura para la interculturalidad y de apropiación social.

## Modernización de Laboratorios

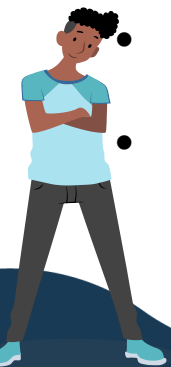
- Actualizar, modernizar y complementar los equipos de los laboratorios de docencia e investigación.

## Derechos y garantías

- Fortalecer las garantías contra la violencia basada en género.

## Internacionalización

- Fortalecimiento del fondo de doble titulación y programas de doble titulación.
- Fortalecer la movilidad internacional de estudiante



## 2 Docentes

### Formación

- Aumentar el apoyo en matrícula para los docentes transitorios al 100% del valor de matrícula.
- Fortalecer los procesos de formación de los docentes.
- Líneas de descuento en formación avanzada para docentes catedráticos interesados en los posgrados de la UTP.
- Formación en investigación y extensión.

### Formalización Laboral

- Continuar el proceso de relevo generacional de los docentes de planta.
- 50 nuevas plantas docentes.
- Aumentar el tiempo de servicio de los docentes catedráticos para las demás funciones misionales.

### Bienestar laboral

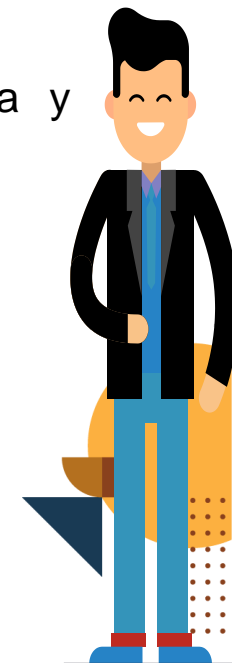
- Mantener y fortalecer el Programa de Acompañamiento Integral Docente

### Apoyo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y la Extensión

- Ampliar el fondo de extensión docente para los docentes de todos los programas académicos.
- Fortalecer la asignación de recursos para convocatorias internas de investigación, desarrollo tecnológico y extensión.

### Internacionalización

- Implementar acciones de diplomacia científica y cooperación internacional.



### 3 Administrativos

#### Modernización Administrativa

- Garantizar mecanismo para suplir los cargos vacantes de Planta que se liberen.
- Continuar el proceso de Modernización administrativa para incrementar el personal transitorio administrativo.

#### Bienestar

- Definir estrategias de Trabajo remoto y Flexibilización laboral.
- Fortalecer el apoyo a los programas de recreación y deporte.

#### Formación posgradual

- Generar líneas de descuento en formación avanzada para administrativos interesados en los programas de posgrado de la UTP.

#### Internacionalización

- Fortalecer la movilidad internacional del personal administrativo.

### 4 Egresados

#### Bolsa de Empleo

- Continuar el fortalecimiento de la Bolsa de Empleo UTP y su relación con el contexto para el mejoramiento de las condiciones laborales de los egresados.

#### Capacitación y actualización profesional

- Brindar oportunidades de educación continua y capacitación a los egresados UTP.
- Promover el acceso de nuestros egresados a todos los programas de formación posgraduada.

#### Bienestar

- Propender para que los Egresados puedan hacer uso y disfrute de los escenarios de recreación y deporte.
- Generar descuentos para el uso de espacios de apropiación social por parte de los egresados.
- Acompañar lo procesos de encuentro de los egresados, tales como la Convención de Egresados

#### Emprendimiento

- Fortalecer las acciones orientadas hacia los egresados enmarcados en la ruta de emprendimiento Barranqueros.



### 5 Sector Externo

#### Universidad - Empresa – Estado

- Fortalecer el relacionamiento e intervención productiva con las empresas.
- Desarrollo de proyectos de Innovación y Desarrollo Tecnológico con el sector productivo.
- Consolidar el portafolio de servicios de extensión de la Universidad.
- Promover en la RUN un espacio para articular las Universidades con el Sector empresarial.

#### Proyección Social

- Creación de un programa de inmersión empresarial para los estudiantes como complemento a las prácticas empresariales.
- Fortalecer el relacionamiento con el sector externo para la oferta de nuevas plazas de práctica.

- Posicionar la oferta y los espacios físicos orientados a la Apropriación social del conocimiento.
- Crear la Unidad de Apropriación social del conocimiento.

#### Internacionalización

- Fortalecimiento de la investigación y la extensión en red a nivel internacional.
- Fortalecimiento de la Internacionalización en casa.
- Dar sostenibilidad a la Acreditación Internacional Institucional y de Programas académicos.
- Fortalecer la movilidad internacional.



## 6 Transversales

### Financiación

- Liderar la gestión permanente en conjunto con el SUE y entidades del orden nacional, regional y local para la gestión de nuevos recursos, conservación de los existentes y análisis de impacto sobre normatividad y disposiciones administrativas y financieras, especialmente frente al modelo de financiación de la educación superior.

### Gestión Estratégica del Campus y tecnológica

- Continuar fortaleciendo las adecuaciones tecnológicas para la oferta de programas virtuales y PREMTIC
- Continuar con la gestión de recursos externos para la construcción de nuevos espacios académicos de aulas y laboratorios para el aumento de cobertura.
- Adecuación y mejoramiento de los espacios académicos, administrativos, de investigación y deportivos; procurando la garantía del acceso a población con movilidad reducida.

### Sedes Alternas

Adecuación de las sedes alternas para fortalecer los programas académicos en formación, investigación, extensión y promoción de la interculturalidad

### Transformación Digital y Ciberseguridad

- Implementar políticas e infraestructura para la transformación Digital y Ciberseguridad, y mejorar los sistemas de información de la UTP
- Optimización y mejoramiento de procesos administrativos.

### Paz e Interculturalidad

- Definir lineamientos para la construcción de manuales o políticas de convivencia al interior de la Universidad.
- Avanzar en la construcción del campus como un espacio seguro, de paz, de respeto a la diferencia donde prime la seguridad de todos los estamentos.

### Democracia Universitaria

- Brindar todas las garantías democráticas en los diferentes procesos electorales de la Universidad donde prime el respeto a la diferencia y el diálogo constructivo.
- Realizar espacios permanentes de diálogo con todos los estamentos universitarios.





PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL  
**2020-2028**

“Aquí construimos futuro”

Aprobado mediante Acuerdo del CSU  
Nro.37 del 06 noviembre de 2019

Ruta estratégica  
para los próximos 9 años.



**3200**

PARTICIPANTES EN  
DIFERENTES ESPACIOS DE  
RECOLECCIÓN DE  
PROPUESTAS Y NECESIDADES  
DE LOS ESTAMENTOS

**816**

PARTICIPANTES EN ESPACIOS  
DE DELIBERACIÓN EN EL  
MARCO DE LA FORMULACIÓN  
DE PDI





1. *Excelencia Académica para la Formación Integral*

**IMPULSORES 1 - 2**

- Renovar o innovar los currículos de los programas académicos y crear programas pertinentes acordes con el proyecto educativo institucional y las tendencias de tecnologías de información y comunicación.
- Disminuir la deserción y lograr el egreso oportuno

2. *Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento*

**IMPULSORES 3 - 4**

- Gestionar la generación de conocimiento, la creación artística, los productos de desarrollo tecnológico y los emprendimientos pertinentes con las demandas y necesidades de la sociedad y las fronteras de la ciencia, para lograr que los grupos de investigación obtengan reconocimiento y mejoren su clasificación en la medición realizada por MinCiencias, los productos de desarrollo tecnológico sean transferidos a la sociedad y se incrementen las capacidades de emprendimiento de la comunidad universitaria.
- Consolidar la oferta de servicios de extensión con impacto a nivel regional, nacional e internacional a través de la promoción de estos servicios que permitan aumentar la comercialización y transferencia de las capacidades institucionales

3. *Gestión del contexto y visibilidad Nacional e Internacional*

**IMPULSORES 5 - 6**

- Contribuir al desarrollo regional sostenible mediante el aprovechamiento y la transformación de bienes y servicios, mediante la incidencia en políticas públicas, programas, proyectos y acciones, que sean pertinentes a las capacidades académicas e investigativas de la universidad.
- Lograr que los programas académicos tengan visibilidad nacional e internacional.

4. *Gestión y sostenibilidad Institucional*

**IMPULSORES 7 - 8 - 9 - 10**

- Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia, el gobierno corporativo y promover la participación ciudadana como ejes transversales del desarrollo institucional.
- Potenciar y garantizar los medios educativos, la infraestructura tecnológica y sistemas de información integrados, de acuerdo a las necesidades de la Universidad que soporten los procesos misionales y administrativos.
- Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la gestión estratégica del campus para aportar al desarrollo social, mejorando continuamente el índice de contribución al desarrollo sostenible.
- Fortalecer la sostenibilidad institucional a través de la gestión y la conservación de los recursos financieros, así como por el desarrollo humano y organizacional, que soporten el funcionamiento y la operación de la Institución

5. *Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos Universitarios*

**IMPULSOR 11**

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida en contextos universitarios

Misión  
Visión 2028

Impulsores Estratégicos

## Pilares de Gestión Misional

Excelencia  
Académica para la  
Formación Integral

Creación, Gestión y  
Transferencia del  
conocimiento

Gestión del  
Contexto y  
Visibilidad Nacional  
e Internacional

## Pilares de Gestión de Apoyo

Gestión y sostenibilidad  
institucional

Bienestar institucional, Calidad de vida  
e inclusión en contextos universitarios

Programas

Programas

Programas

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

Proyecto

# OBJETIVO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO

Realizar **alineación de los proyectos institucionales** en el horizonte **2024-2026**, para cada uno de los **Pilares de Gestión del PDI** con el programa de gobierno rectoral, acorde al **Acuerdo 38 del 27 de Octubre del 2015** “Por medio del cual se precisa el contenido y se establecen los mecanismos y el procedimiento para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan de Desarrollo Institucional, se derogan los acuerdos 30 de 2006 y 03 de 2009 y se toman otras determinaciones”.

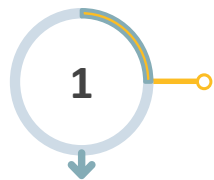
**ARTICULO 8. DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y AJUSTES DEL PLAN.** Los procedimientos requeridos para la formulación del Plan de Desarrollo serán los que se encuentren documentados en el Sistema de Gestión de Calidad y en el Manual del Sistema de Gerencia del Plan de Desarrollo.

**PARAGRAFO 1.** Independientemente de la vigencia de proyección del Plan de Desarrollo Institucional en su parte general, el portafolio de proyectos de inversión estará articulado a los periodos de gestión del Rector, y estos tendrán que ser aprobados por el Consejo Superior Universitario previa recomendación del Consejo Académico dentro de los primeros 6 meses, contados a partir de la fecha de posesión del Rector.

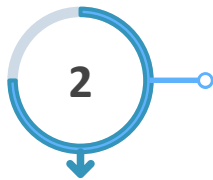


# Contexto General

La Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) **se encuentra en un momento clave para consolidar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020-2028**, integrando las **propuestas del programa de gobierno del rector electo y otros actores relevantes**. Esta propuesta busca fortalecer el PDI con una visión inclusiva y participativa que contemple:



**Alineación con el programa de gobierno del rector electo. (Obligatorio)**



**Propuestas de los representantes de los distintos estamentos (Docentes, estudiantes, egresados y administrativos) (Oportunidad)**

# RUTA DE ALINEACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO CON EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2028 "AQUÍ CONSTRUIMOS FUTURO"

**1** Validación  
Ruta  
fortalecimiento

Comité de Gerencia del PDI  
Consejo Académico  
Consejo Superior

**2** Aprestamiento  
Pilares de  
Gestión

Planeación

**3** Revisión inicial  
del Nivel  
estratégico y  
Operativo

Planeación  
Redes de trabajo

Indicadores de impacto  
en los impulsores  
estratégicos.

**4** Mesas de  
concertación

Planeación  
Redes de trabajo  
Estamentos

Proceso participativo  
que fomente el  
diálogo entre  
estamentos

Como parte fundamental al  
proceso son las acciones de  
mejora resultados del proceso  
de Acreditación institucional  
Nacional e Internacional  
alineadas al PDI



El proceso finaliza el  
25/06/2025

**5** Consolidación de  
ajustes del PDI  
Fichas de  
proyectos

Planeación  
Redes de trabajo

**6** Concepto  
Técnico y  
financiero

Planeación  
Vicerrectoría Administrativa y  
financiera

**7** Aprobación y  
Socialización

Comité de Gerencia del PDI  
Consejo Académico  
Consejo Superior



# OBJETIVOS MESAS DE CONCERTACIÓN CON FACULTADES

- **Socializar** en cada una de las facultades, **las apuestas del programa Rectoral 2024 - 2028**
- **Identificar y priorizar desde las Facultades**, los principales acciones a implementar por cada uno de los ejes del programa de gobierno del rector, en el Marco del proceso de **alineación del programa de Gobierno Rectoral con el PDI 2024 – 2028**, teniendo en cuentas las **disponibilidades presupuestales**.

01

Construcción, aprobación y socialización metodología de las mesas de identificación y priorización de acciones

Metodología Café Mundial

Mesas de Identificación y priorización de acciones por Facultades (10 Facultades)

02

Se validará con cada decano los actores a convocar

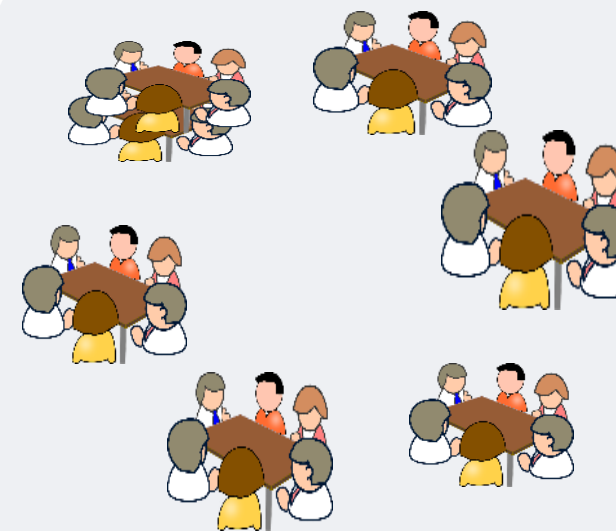
03

Revisión y análisis de viabilidad de implementación de acciones priorizadas (Líderes de pilar –Planeación – Vicerrectoría Administrativa)

Presentación, validación y aprobación de acciones priorizadas

04

Comité de Gerencia del PDI  
Consejo Académico  
Consejo Superior



Representantes de:

- Docentes
- Estudiantes
- Egresados
- Administrativos

# Consideraciones

- El objetivo de los talleres en las Facultades, es **lograr la priorización de las acciones más importantes a tener en cuenta en el marco del programa de gobierno rectoral**, para incorporar en el proceso de fortalecimiento del PDI
- Se validará con cada decano cuáles son los grupos de valor a participar las mesas de concertación (Consejo de Facultad, Comités curriculares, Representantes de estamentos, entre otros)
- Una vez se consolide la información de los resultados por cada facultad se deberá **revisar la viabilidad técnica y financiera para la implementación de las acciones priorizadas**.
- Después de la revisión, **se presentarán las acciones priorizados viables de implementación ante las instancias de decisión** con el fin de recibir su recomendación al CSU, para seguir con la fase de incorporación al PDI por parte de los pilares de gestión.

# INSUMOS DE RUTA DE FORTALECIMIENTO

1

**Programa de Gobierno Rector Electo**

2

**Propuestas de los representantes de los distintos estamentos**

3

**Revisión cadena de resultados al PDI 2023**

4

**Evaluación intermedia PDI 2020-2022**

5

**Resultado taller de Impactos PDI 2023**

6

**Plan de Mejoramiento Acreditación Institucional Nacional e Internacional**

7

**Documento seguimiento de diálogos con facultades**

8

**Acta Consejo Académico**

# RECOMENDACIONES DE CONSEJO ACADÉMICO

Realizar mesas por facultad

Garantizar la participación del estamento de egresados

Definir temáticas acordes al programa de gobierno, para la priorización de acciones

Tener en cuenta los temas de:  
Extensión, investigación,  
Bienestar, Reglamento,  
Equidad de género, inclusión,  
contratación

Desarrollar las mesas con metodologías que propicien la construcción colectiva y generación de acuerdo frente a las acciones



# RETO

Este proceso busca consolidar el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028, ***integrando las visiones y compromisos de todos los estamentos.***

***La participación activa y el consenso serán fundamentales para lograr una universidad más inclusiva, eficiente y comprometida con su comunidad.***



# ¡GRACIAS!



»» *Aquí construimos futuro* ««

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

